

Quito, 15 de febrero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OYC INMOBILIARIA S.A.

Presentes.

De mi consideración:

- En calidad de Representante Legal de la Compañía OYC INMOBILIARIA S.A., y conforme a las disposiciones estatutarias, presento ante ustedes el siguiente informe de labores correspondientes al año 2008.
- La empresa ha operado durante el Ejercicio Económico del año 2008 acogiéndose a las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral como en los aspectos tributarios, sin que existan al final del año problemas.
- Al final del ejercicio 2008 el capital de la empresa está conformado por acciones por un valor de USD 800.00, Pérdida del Período 2008 USD 37.05.
- En cuanto a la administración se ha operado bajo un control contable de registro con personal propio. El apoyo administrativo interno constituye un apoyo a la Gerencia para la gestión realizada.
- La empresa durante el año 2008 ha estado en proceso de disolución por esta razón no se registraron ingresos.
- Los resultados económicos del año 2008, se presentan en los Estados Financieros, cuyo registro y control se han llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financiera y cuentan con los respaldos correspondientes.
- El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den su aprobación a los Estados Financieros.

Asentamente,

Ing. Gerardo Marcelo Castro Vinuesa

Representante Legal

OYC INMOBILIARIA S.A.